**Plan Ceibal**

El Plan Ceibal es un proyecto socioeducativo de Uruguay. Fue creado por decreto del 18 de abril de 2007 "con el fin de realizar estudios, evaluaciones y acciones, necesarios para proporcionar un computador portátil a cada niño en edad escolar y a cada maestro de la escuela pública, así como también capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta, y promover la elaboración de propuestas educativas acordes con las mismas"

Sin precedentes en el mundo por su alcance nacional, el plan permitió que todos los niños de los centros de educación estatales reciban una computadora portátil con conexión inalámbrica (Wi-Fi), tanto dentro como fuera del aula, brindando así conectividad a centros educativos y sus entornos en todo el territorio del Uruguay. Dichos centros educativos se fueron equipando con redes wifi especiales (Wi-Fi Mac -redes wifi solo pensadas para que se conecten equipos que el router tenga registrada la dirección MAC del equipo que se conecta, en lo que se denomina Blacklist-), solo pensada para que se conecten equipos OLPC. El plan se inspiró en el proyecto One Laptop per Child presentado por Nicholas Negroponte en el Foro Económico Mundial de 2005.3

**Objetivos**

El Plan Ceibal busca promover la inclusión digital, con el fin de disminuir la brecha digital tanto respecto a otros países, como entre los ciudadanos de Uruguay. Pero la sola inclusión de la tecnología en las escuelas, no asegura el cumplimiento de la meta si no se la acompaña de una propuesta educativa acorde a los nuevos requerimientos, tanto para maestros, como para sus alumnos y sus familias.

Es así que el Plan se basa en un completo sistema que busca garantizar el uso de los recursos tecnológicos, la formación docente, y la elaboración de contenidos adecuados, además de la participación familiar y social.